

ACUERDO DE 28 DE MARZO DE 2023, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LOS PREPARATIVOS DEL IV CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN EN GRANADA.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
1	Memoria justificativa sobre la necesidad y oportunidad de la toma de conocimiento del Informe de los preparativos del IV Congreso Andaluz de Coeducación.
2	Informe de los preparativos del IV Congreso Andaluz de Coeducación.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

En Sevilla, a la fecha de la firma

Fdo.: José Repiso Torres
Viceconsejero de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad



FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	31/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmH4G3HUP6ADHKSL97YL9Y59WV4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LOS PREPARATIVOS DEL IV CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN

MARCO LEGISLATIVO Y COMPETENCIAL.

El Instituto Andaluz de la Mujer, adscrito a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, tiene como finalidad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.2 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989, su Ley de creación, promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad del hombre y la mujer andaluces, haciendo posible la participación y presencia de la mujer en la vida política, económica, cultural y social, y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política de la mujer, en cumplimiento de los principios establecidos en el artículo 14 de la Constitución Española y en el artículo 10.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Sus competencias vienen recogidas en el artículo 14 del Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, además de las establecidas en el Reglamento del Instituto Andaluz de la Mujer (Decreto 1/1989, de 10 de enero), y sus modificaciones con los Decretos 120/97, de 22 de abril por el que se modifica el Reglamento del Instituto Andaluz de la Mujer, Decreto 457/2004, de 6 de julio por el que se modifica el Reglamento del Instituto Andaluz de la Mujer y el Decreto 515/2004, de 26 de octubre por el que se modifica el Reglamento del Instituto Andaluz de la Mujer; así como en la Disposición Adicional Única de la Ley 12/2007.

En este sentido, en el artículo 15 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, y su modificación con la Ley 9/2018, de 8 de octubre, se establece que los valores y principios de coeducación son un elemento fundamental en la prevención de la violencia de género. Por este motivo, el Instituto Andaluz de la Mujer pone a disposición de la comunidad educativa recursos para la coeducación, la lucha contra la violencia de género, la promoción de la igualdad de género, etc., con el objetivo de contribuir a la consecución de una sociedad cada vez más justa e igualitaria, así como eliminar el sexismo que la impregna.

C/ Doña María Coronel nº 6
41003 SEVILLA
Tlf: 95 454 49 10 Fax: 95 454 49 11

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	21/03/2023	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmGDGSB3FWACHB8GY296YCZLUFM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En este contexto, desde la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a través del Instituto Andaluz de la Mujer, se está preparando por cuarto año consecutivo el Congreso Andaluz de Coeducación, que se configura como un lugar de encuentro y formación en coeducación y que se ha convertido en un referente en esta materia en Andalucía.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

El IV Congreso Andaluz de Coeducación se celebrará en la ciudad de Granada y en esta cita se abordarán las estrategias necesarias para el impulso de la coeducación en los centros educativos con el reto de implicar a toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias. Como siempre, esta cita se llevará a cabo en colaboración de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y las Universidades Públicas de Andalucía. El Congreso está destinado a reforzar la coeducación como uno de los principales instrumentos de cambio para conseguir una sociedad más igualitaria y libre de sexismo y de violencia de género.

Este encuentro se plantea como un espacio de diálogo, reflexión y aprendizaje sobre la integración de la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo andaluz, que garantice un desarrollo personal integral en igualdad del alumnado, acompañado por el profesorado y las familias, promoviendo la eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del género, construidos según los patrones socioculturales de conducta asignados tradicionalmente a mujeres y hombres. En este Congreso se combinarán la formación, la investigación y el intercambio de buenas prácticas.

Esta iniciativa coeducativa va dirigida a profesionales del sector educativo, alumnado universitario del grado de Pedagogía, Educación Social, Educación infantil y Primaria fundamentalmente, responsables de los Centros del Profesorado; personal técnico de los Centros provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer, de los Centros Municipales de Información a la Mujer, representantes de las Asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA) y asociaciones de mujeres que realizan proyectos de coeducación, así como de otras personas profesionales vinculadas al ámbito educativo que desarrollan su trabajo en la administración pública y privada. Las sesiones presenciales de este Congreso se celebrarán en otoño en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada.

El Congreso Andaluz de Coeducación persigue:

- Formar y sensibilizar sobre la importancia de la coeducación

C/ Doña María Coronel nº 6
41003 SEVILLA
Tlf: 95 454 49 10 Fax: 95 454 49 11

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	21/03/2023	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmGDGSB3FWACHB8GY296YCZLUFM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Analizar la situación actual de la coeducación en Andalucía a través de los Planes de Igualdad en los centros educativos, así como poner en valor las distintas y variadas propuestas coeducativas que se están llevando a cabo en Andalucía.
- Buscar estrategias que nos ayuden a mejorar la coordinación institucional en la materia, proporcionando herramientas a las personas profesionales del ámbito de la coeducación.
- Potenciar la investigación y el conocimiento, así como el intercambio de buenas prácticas en el ámbito de la coeducación.
- Dotar a las personas profesionales de un espacio formativo, de generación de conocimiento, construcción y ampliación de redes de contactos para generar sinergias interprofesionales.
- Favorecer la colaboración y coordinación entre instituciones, entidades, organizaciones y profesionales que desarrollen actuaciones en la materia.
- Potenciar la visibilidad y la concienciación social e individual de las ventajas de la coeducación como mecanismo de igualdad social.

En este sentido, el Gobierno de la Junta de Andalucía continúa avanzando hacia una Andalucía más igualitaria, inclusiva, tolerante, diversa y libre de violencia de género y, para ello, mantiene un firme compromiso con la educación en igualdad como instrumento de transformación social y cultural.

Por ello, la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad eleva este informe a Consejo de Gobierno en aras de seguir fomentando la transparencia en la gestión del Instituto Andaluz de la Mujer, así como dar a conocer los proyectos más significativos y pioneros en materia de igualdad entre mujeres y hombres como el Congreso Andaluz de Coeducación, proyectos que refuerzan la imagen de Andalucía como territorio referente en políticas públicas en materia de igualdad de género y contra las violencias machistas.

MEMORIA ECONÓMICA

1. Coste del Congreso.

C/ Doña María Coronel nº 6
41003 SEVILLA
Tlf: 95 454 49 10 Fax: 95 454 49 11

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	21/03/2023	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmGDGSB3FWACHB8GY296YCZLUFM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Para la realización del Congreso, el Instituto Andaluz de la Mujer está elaborando los pliegos de contratación. En concreto, dichos pliegos incluirán la contratación para la organización, gestión, desarrollo, difusión y seguimiento del Congreso Andaluz de Coeducación. El propósito es que este servicio abarque todas las prestaciones necesarias para la correcta organización, celebración, desarrollo del congreso, así como los servicios necesarios para la difusión de este evento y de las actividades derivadas del mismo, incluidas las previas y posteriores que sean necesarias.

La previsión presupuestaria, a falta de concretar los pliegos que en estos momentos se están elaborando, asciende a un total de 150.000,00 euros.

2.- Incidencia económica futura.

El Presente Acuerdo cuyo objeto es, únicamente la toma en conocimiento del Informe de los preparativos del IV Congreso Andaluz de Coeducación, no teniendo incidencia económica futura, por lo que se considera que no procede la elaboración de una memoria económica sobre la incidencia económica futura.

En Sevilla, a 20 de marzo de 2023.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

Fdo.: Olga Carrión Mancebo

C/ Doña María Coronel nº 6
41003 SEVILLA
Tlf: 95 454 49 10 Fax: 95 454 49 11

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	21/03/2023	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmGDGSB3FWACHB8GY296YCZLUFM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social, Juventud,
Familias e Igualdad
Instituto Andaluz de la Mujer

Informe de los preparativos del IV Congreso Andaluz de Coeducación

1. IV CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN	1
1.1. El Congreso	2
1.2. Objetivos del Congreso	3
1.3. Colaboración institucional	4
2. ANTECEDENTES	4
3. INFORME DE EVALUACIÓN DEL III CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN	8
4. OTRAS ACTUACIONES COEDUCATIVAS	12





Junta de Andalucía

1. IV CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN

Coeducar consiste en desarrollar todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación en valores de respeto, tolerancia, libertad, empatía, diversidad y no violencia. Supone eliminar estereotipos o ideas preconcebidas sobre las características que deben tener las mujeres y los hombres. Cada chico y cada chica tiene derecho a ser diferente y, por supuesto, a no ver limitado su desarrollo por roles tradicionales y caducos. Por ello, es necesario educar valorando las diferencias individuales y las cualidades personales para la construcción de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, el **organismo encargado de coordinar e impulsar las actuaciones en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres es el Instituto Andaluz de la Mujer**, según lo dispuesto en la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía; asimismo, es el organismo encargado de planificar y vertebrar las políticas públicas contra las violencias machistas, entendiéndose que la violencia de género es la máxima expresión de desigualdad, una grave vulneración de los Derechos Humanos y que, para erradicarla, es imprescindible el fomento de la igualdad en la sociedad andaluza.

En este sentido, **coeducar implica respeto y tolerancia**, por lo que es una garantía para la prevención de la violencia desde la infancia. La educación en valores, en igualdad de condiciones, de trato y de oportunidades es la herramienta más potente para lograr una sociedad mejor.

El Instituto Andaluz de la Mujer **pone a disposición de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) materiales sobre coeducación, violencia de género, igualdad de género y de oportunidades, emprendimiento y corresponsabilidad**, editados como apoyo al trabajo de clase del personal docente y adaptados a los diferentes niveles educativos. Un material que se elabora en colaboración de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Por ello, desde la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a través del Instituto Andaluz de la Mujer, se está preparando por cuarto año consecutivo el Congreso Andaluz de Coeducación, que se configura como un **lugar de encuentro y formación en coeducación y que en este corto espacio de tiempo se ha convertido en un referente en Andalucía**.

1.1. El Congreso

El IV Congreso Andaluz de Coeducación se celebrará el próximo otoño en la ciudad de Granada y en esta cita se abordarán las **estrategias necesarias para el impulso de la coeducación en los centros educativos** con el reto de implicar a toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias. Como siempre, esta cita se llevará a cabo con la colaboración de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y las Universidades Públicas de Andalucía. El Congreso está destinado a reforzar **la coeducación como uno de los principales instrumentos de cambio para conseguir una sociedad más igualitaria, libre de sexismo y de violencia de género**.

Este encuentro se plantea como un espacio de diálogo, reflexión y aprendizaje sobre la integración de la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo andaluz, que garantice un desarrollo personal integral en igualdad del alumnado, acompañado por el profesorado y las familias, promoviendo la eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del género, construidos según



Junta de Andalucía

los patrones socioculturales de conducta asignados tradicionalmente a mujeres y hombres. En este Congreso se combinarán la formación, la investigación y el intercambio de buenas prácticas.

Esta iniciativa coeducativa va dirigida a profesionales del sector educativo, alumnado universitario del grado de Pedagogía, Educación Social, Educación infantil y Primaria fundamentalmente, responsables de los Centros del Profesorado; personal técnico de los Centros provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer, de los Centros Municipales de Información a la Mujer, representantes de las Asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA) y asociaciones de mujeres que realizan proyectos de coeducación, así como de otras personas profesionales vinculadas al ámbito educativo que desarrollan su trabajo en la administración pública y privada. **Las sesiones presenciales de este Congreso se celebrarán en otoño en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada**, un espacio que ofrece múltiples posibilidades de convocatoria teniendo en cuenta que desde la primera cita en Sevilla hasta la última en Cádiz se han multiplicado por tres las solicitudes de participación y asistencia.

El Congreso contará también en esta edición con un área de participación a través de las **comunicaciones** con dos líneas de trabajo: una de investigación y otra de intervención o experiencias, ya que uno de los objetivos primordiales de esta cita es poner en valor las buenas prácticas coeducativas que se están llevando a cabo en Andalucía, así como potenciar la investigación y el conocimiento en esta área.

1.2. Objetivos del Congreso

El Congreso Andaluz de Coeducación persigue:

- a. Formar y sensibilizar sobre la importancia de la coeducación.
- b. Analizar la situación actual de la coeducación en Andalucía a través de los Planes de Igualdad en los centros educativos, así como poner en valor las distintas y variadas propuestas coeducativas que se están llevando a cabo en Andalucía.
- c. Buscar estrategias que nos ayuden a mejorar la coordinación institucional en la materia, proporcionando herramientas a las personas profesionales del ámbito de la coeducación.
- d. Potenciar la investigación y el conocimiento, así como el intercambio de buenas prácticas en el ámbito de la coeducación.
- e. Dotar a las personas profesionales de un espacio formativo, de generación de conocimiento, construcción y ampliación de redes de contactos para generar sinergias interprofesionales.
- f. Favorecer la colaboración y coordinación entre instituciones, entidades, organizaciones y profesionales que desarrollen actuaciones en la materia.
- g. Potenciar la visibilidad y la concienciación social e individual de las ventajas de la coeducación como mecanismo de igualdad social.

En este sentido, el Gobierno de la Junta de Andalucía continúa avanzando hacia una Andalucía más igualitaria, inclusiva, tolerante, diversa y libre de violencia de género y, para ello, mantiene un firme compromiso con la educación en igualdad como instrumento de transformación social y cultural.

Precisamente, el Congreso Andaluz de Coeducación es uno de los hitos en un área que en los últimos años ha vivido un importante impulso a través de la elaboración de materiales adaptados a todas las etapas educativas, así como al desarrollo de campañas de formación y sensibilización dirigida a la población más joven.



Junta de Andalucía

1.3. Colaboración institucional

El IV Congreso Andaluz de Coeducación se está desarrollando desde el Instituto Andaluz de la Mujer en colaboración con la **Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional** con el objetivo de multiplicar el efecto de esta iniciativa que está especialmente dirigida a la comunidad educativa, principalmente profesorado, concretamente personas coordinadoras de los planes de igualdad en los centros educativos públicos y concertados de Andalucía. Además de a las Asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA).

Asimismo, existe también una estrecha colaboración con las **Universidades Públicas de Andalucía**, a través de las Unidades de Igualdad y de las Facultades de Ciencias de la Educación, presentes todas ellas en el Comité Científico del Congreso, que se encarga de la valoración y selección de las comunicaciones.

2. ANTECEDENTES: TRES EDICIONES DEL CONGRESO DE COEDUCACIÓN

El Congreso Andaluz de Coeducación que se celebrará en Granada este próximo otoño cumplirá su cuarta edición convertido en **un referente** en esta materia en Andalucía y suscitando cada vez más interés en el resto de España e incluso el extranjero. No en vano, **el número de personas que se inscriben en esta cita formativa se ha multiplicado por tres desde su primera edición** en Sevilla en marzo de 2020. Entonces participaron 435 personas mientras que en el encuentro de Cádiz en 2022 la cifra de inscripciones alcanzó las 1.298.

Este ambicioso encuentro, que **nació durante el Gobierno de Juanma Moreno**, es fruto del impulso y refuerzo que se ha venido imprimiendo a la coeducación desde el Instituto Andaluz de la Mujer con el objetivo de **provocar una transformación social que permita construir una Andalucía más igualitaria y libre de violencia hacia las mujeres**. Así, el I Congreso Andaluz de Coeducación se celebró los días 5 y 6 de marzo de 2020 en Sevilla, en las facultades de Derecho y de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, y llevó por título 'Educación y Feminismo'. Además, en esta cita se presentaron 25 trabajos de investigación en los tres formatos posibles: comunicación, póster y vídeo.

En ambas jornadas se abordó la relevancia de la coeducación desde edades tempranas. De esta forma, la catedrática de Historia de la Educación de las Mujeres de la Universidad de Sevilla y presidenta del Comité Científico del Congreso, Consuelo Flecha, introdujo la ponencia 'El derecho y el deber de educar en igualdad' que realizó el alumnado de 6º de Primaria del CEIP Malala de Mairena del Aljarafe (Sevilla). Posteriormente, a través de una mesa redonda, se debatió sobre 'La coeducación en el marco de la formación inicial del profesorado' con la intervención de representantes de las Facultades de Ciencias de la Educación.

Asimismo, Susana Guerrero Salazar, lingüista experta en género y profesora de Lengua de la Universidad de Málaga, impartió la ponencia 'La construcción del pensamiento a través del lenguaje. La importancia de un uso igualitario del mismo'. La jornada del 5 de marzo concluyó con la mesa de recursos educativas en la que intervinieron María José García del IES Sierra de Yeguas de Sierra de Yeguas (Málaga) y coautora del trabajo titulado 'Moldeando la igualdad', Sergio Padial, miembro del Gabinete de Asesoramiento Sobre la Convivencia Escolar en la Delegación Territorial de Málaga y autor del trabajo titulado 'Familia no hay más



Junta de Andalucía

que muchas', y Leticia Vázquez, presidenta de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA).

Mientras tanto, el día 6 de marzo, comenzó con dos mesas expertas. En la primera se analizó la 'Musicología y feminismo' a cargo de Laura Viñuela, musicóloga y consultora de género; y 'El sexismo en los videojuegos, series y web series' por parte de Marta Alamillo, licenciada en Comunicación Audiovisual, consultora y productora multimedia. En la segunda mesa Borja Rodríguez, psicólogo, terapeuta sexual, formador y educador experto en masculinidades diversas e igualdad, habló sobre 'La educación de la masculinidad'; y, también, se abordó 'La educación de las emociones' a cargo de la psicóloga, mediadora y experta en salud y género Rocío Carmona.



El II Congreso Andaluz de Coeducación se celebró 25 y 26 de octubre en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga con la asistencia de un millar de personas. Este encuentro, que llevó por título 'Del feminismo en las aulas, a la transformación social', estudió la situación de la coeducación en Andalucía a través de los Planes de Igualdad en los centros educativos. Además, en esta cita se presentaron un total de 39 trabajos de investigación, a través de 22 comunicaciones, 11 posters y 6 vídeos.

Los contenidos de aquel Congreso discurrieron desde aquellos más teóricos, relacionados con el establecimiento del marco normativo que sustenta la obligatoriedad de trabajar la igualdad en los centros educativos, a otros más concretos relacionados con herramientas metodológicas para su aplicación directa en las aulas, como cortometrajes, cuentos o teatro social.



Junta de Andalucía

En esta cita participaron una veintena de ponentes que, además de especialistas en las diversas temáticas que se abordaron, como violencia de género en la adolescencia, masculinidades igualitarias o lenguaje y valores, son referentes nacionales, como es el caso de la investigadora experta en violencia de género en adolescentes y jóvenes, Carmen Ruiz Repullo que habló sobre la ‘Pornosocialización de las violencias machistas’; la formadora e investigadora en coeducación Gema Otero Gutiérrez o el antropólogo y especialista en género y masculinidades Ritxar Bacete que introdujo las ‘Masculinidades igualitarias para una convivencia en igualdad’.

Durante las dos jornadas se celebraron ponencias, mesas expertas, espacios formativos y talleres, mesas de comunicaciones, música, teatro, juegos coeducativos, cortos por la igualdad, mesas bibliográficas especializadas sobre la prevención de la violencia de género, el empoderamiento femenino, juguetes y juegos igualitarios, no sexistas y no violentos, cuidados, conciliación, corresponsabilidad y autonomía personal, reconocimiento y respeto a la diversidad sexual, lenguaje igualitario y no sexista, visibilización de las mujeres, masculinidades en positivo, educación afectivo-sexual y emocional y orientación educativa y profesional con perspectiva de género.



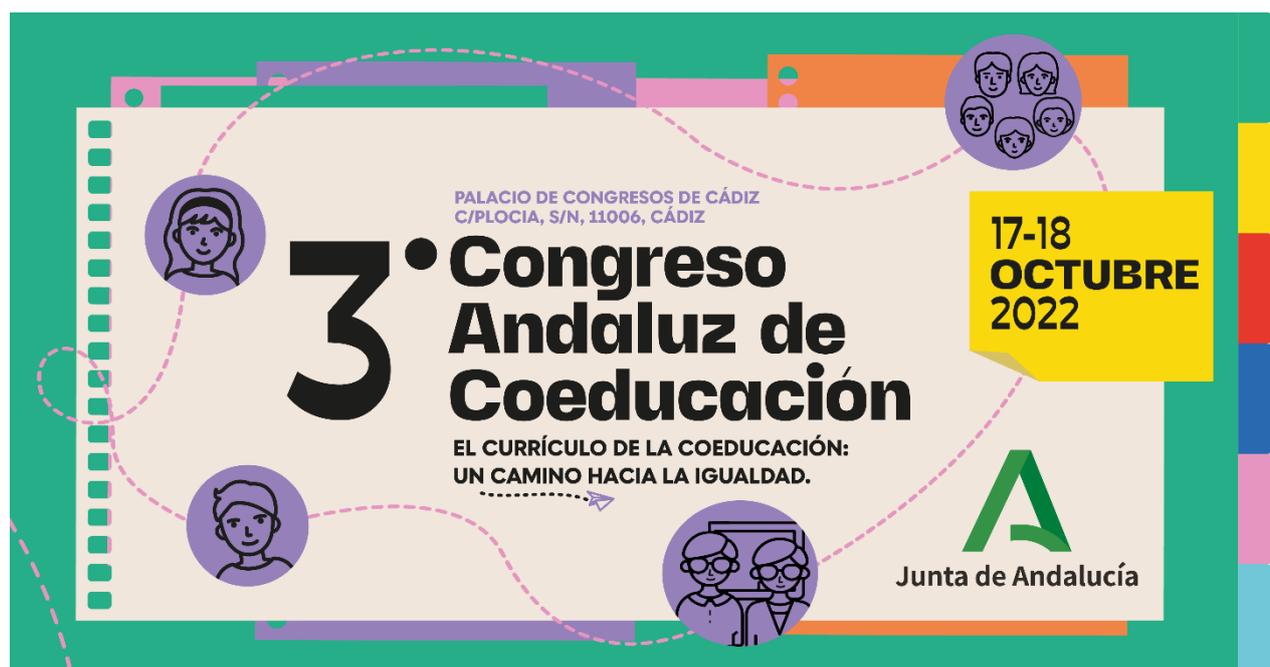
Sin duda, **el III Congreso Andaluz de Coeducación**, que se celebró los días 17 y 18 de octubre en el **Palacio de Congresos de Cádiz**, ha supuesto un punto de inflexión en esta cita de la educación en igualdad con la participación de casi 1.300 personas. Las consejeras de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Loles López y Patricia del Pozo, fueron las encargadas de inaugurar este encuentro que llevó por título ‘El currículo de la coeducación: Un camino hacia la igualdad’.



Junta de Andalucía

La participación en este congreso, que organizó la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y el Instituto Andaluz de la Mujer, **triplicó a la de las tres ediciones**: en Sevilla en 2020 se inscribieron 435 personas, mientras que en la cita de Cádiz han sido 1.298. El 94% del público era originario de las ocho provincias andaluzas; pero también hubo personas asistentes de 11 comunidades y de la ciudad autónoma de Ceuta, así como procedentes de países como México, Colombia, Bolivia, Perú, Italia, Cuba y Argentina.

Un año más **el profesorado fue el colectivo mayoritario en el público**. En esta edición el Congreso llevó por título 'El currículo de la coeducación: Un camino hacia la igualdad' y combinó la formación, la investigación y el intercambio de buenas prácticas. Asimismo, contó con 18 ponentes y personas colaboradoras que abordaron, entre otras cuestiones, la importancia de la coeducación en el diseño curricular, el uso no sexista de la lengua, las vocaciones tecnológicas y las brechas de género, la promoción de la igualdad mediante el deporte, los modelos positivos de masculinidades a través de los cuentos y la prevención de la violencia de género, que protagonizó la segunda jornada del encuentro y en donde se analizará las relaciones afectivo-sexuales tóxicas, la detección activa en las chicas adolescentes víctimas de violencia machista y la prevención e intervención en los chicos menores.



A lo largo de aquellos días, hubo ponencias, mesas expertas, espacios formativos, mesas de comunicaciones, mesas bibliográficas y espacios musicales como el dinamizado por la comparsa feminista WE CAN DO o la experiencia educativa 'Patio coeducativo' sobre un recreo simulado.

Las personas ponentes que participaron en esta cita son especialistas en las diversas temáticas que se trataron, además de referentes en sus ámbitos de actuación, como la docente y filóloga Teresa Meana, la autora de literatura infantil y juvenil Raquel Díaz, el psicopedagogo y creador de la plataforma 'La niña y el deporte' Alfredo Sáenz y las psicólogas y expertas en violencia contra las mujeres Ianire Estébanez, Celia Nevado y Juan Ignacio Paz.



Junta de Andalucía

Además, en el III Congreso Andaluz de Coeducación se presentaron 28 trabajos, a través de 16 comunicaciones, 8 posters y 4 vídeos. Los trabajos versaron sobre la visibilización de las mujeres, el arte y coeducación, el empoderamiento femenino, la diversificación profesional el respeto a la diversidad y la educación y feminismo. El Congreso admitió propuestas sobre dos líneas de trabajo: de investigación y experiencias. La primera incluyó aportaciones al conocimiento teórico básico o aplicado sobre la temática del Congreso -el currículo coeducativo andaluz-. Y la segunda se refirió a experiencias docentes innovadoras, reflexiones acerca de la praxis educativa o buenas prácticas llevadas a cabo en este terreno.

3. INFORME DE EVALUACIÓN DEL III CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN

El III Congreso Andaluz de Coeducación se desarrolló de forma presencial en el Palacio de Congresos de Cádiz, ubicado en la Calle Plocia, y tuvo una duración de dos días, concretamente, 17 y 18 de octubre de 2022. El primer día se desarrolló en horario comprendido de 9 a 21 horas y el segundo día en horario de 9 a 14 horas. Este encuentro ha contado con 1.298 personas inscritas, el 87,2% mujeres (1.133 mujeres y 165 hombres); además, medio centenar de personas participaron desde diversos lugares de España, como Madrid, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Toledo, Valencia o León, entre otras provincias.

También se inscribieron personas de otras nacionalidades, un total de 23, en concreto, de México, Colombia, Bolivia, Perú, Italia, Cuba y Argentina. No obstante, como en pasadas ediciones, la mayoría de los participantes son de las distintas provincias andaluzas, en concreto 1.225 personas, lo que supone el 94,3%, siendo los porcentajes de participación los siguientes:

PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR PROVINCIAS			
Almería: 3,4%	Córdoba: 5,5%	Huelva: 5,3%	Málaga : 14,48%
Cádiz: 32,2%	Granada: 5,9%	Jaén: 3,3%	Sevilla: 24,03%

Como puede observarse, el mayor porcentaje de participación se corresponde con Cádiz, lugar de celebración del Congreso, seguido de Sevilla y Málaga.

Casi el 41% de las personas participantes fueron docentes, en concreto 528 personas, y a esta cifra hay que sumarle también el personal directivo (37), las jefaturas de estudios (25), las personas responsables de los planes de igualdad de los centros educativos (91) y los orientadores (41). Asimismo, también asistió un centenar de estudiantes universitarios (84). Además, participaron personas de asociaciones, ayuntamientos, sindicatos, profesionales de la Psicología, autónomos, personal de los Centros Provinciales de la Mujer y de la Junta de Andalucía, entre otros.

Asimismo, durante las dos jornadas del Congreso el canal de Youtube del Instituto Andaluz de la **Mujer recibió más de 3.600 visitas**. Actualmente, las grabaciones de las dos sesiones de trabajo acumulan cerca de 8.000 visualizaciones.



Junta de Andalucía



Cuestionario de evaluación

Con el objetivo de recoger la valoración global del encuentro por parte de las personas asistentes, a fin de poder mejorar futuras actuaciones, se ha utilizado un cuestionario de evaluación. En dicho instrumento las personas participantes responden sobre ítems relacionados con el desarrollo del Congreso, valorando cada cuestión planteada en una escala del uno al cinco, siendo el uno la puntuación mínima y el cinco la máxima. En concreto, **la encuesta incluye 24 preguntas sujetas a este tipo de valoración**. Además, contiene tres cuestiones para incorporar la valoración subjetiva de las personas participantes.

A este cuestionario han respondido 533 personas, lo que supone el 47,8%, casi la mitad de las personas asistentes. **La mayoría de las respuestas se concentran en las valoraciones más altas** y en los comentarios incluidos en las preguntas de respuesta abierta, muchas personas agradecen el trabajo, están satisfechas con el desarrollo del Congreso y nos animan a seguir con la organización de este. A continuación, se recogen algunos de estos datos de manera detallada:

- o **Preguntas para la valoración general del Congreso**

- Los contenidos del programa: 85,1%

- La duración del Congreso: 83,6%



Junta de Andalucía

o **Preguntas para valorar las distintas intervenciones**

Ponencias: 82,2%

Mesa de expertas: 86,2%

Espacios formativos: 80,9%

Espacio musical: 88,5%

Experiencia vivencial patio coeducativo: 82,1%

Mesas de comunicaciones: 73,3%

o **Preguntas para valorar el desarrollo del Congreso**

Adecuación de los perfiles de las personas ponentes: 90,7%

Grado de satisfacción con las metodologías utilizadas: 77,8%

Posibilidades de aplicación práctica de los contenidos: 80,2%

Materiales expuestos: 76,8%

Instalaciones: 90,3%

Organización general: 80,9%

Grado de cumplimiento del programa establecido: 78,5%

Imagen corporativa del Congreso (diseño, web, presentaciones, ...): 92,4%

Comunicación durante el desarrollo del Congreso: 80,7%

Atención recibida por el personal responsable: 87,5%

o **Preguntas para indicar grado de satisfacción y cumplimiento de expectativas**

Utilidad de la participación en el Congreso: 83,3%

Grado en el que se han cubierto las expectativas: 79,4%

Grado de satisfacción general: 83,2%

Las comunicaciones

Otra de las citas imprescindibles del Congreso Andaluz de Coeducación es la presentación de las comunicaciones. Un total **de 49 personas, (48 mujeres y 1 hombre) participaron en este encuentro presentando sus propios trabajos** y lo hicieron a través de 21 Comunicaciones, 8 Posters y 7 vídeos.

Se presentaron trabajos **de las ocho provincias andaluzas**, siendo Sevilla la que cuenta con un mayor número de producciones, concretamente 10, seguida de Málaga con 5, Cádiz con 3, Huelva con 2, Córdoba con 2, Granada, Jaén y Almería con 1 respectivamente. Del resto de España, se recibieron 2 trabajos de Madrid y uno de Ciudad Real. También se presentó un trabajo internacional, concretamente, de Argentina.

El abanico de profesionales que expusieron en este Congreso sus intervenciones en materia de coeducación, lo conformaron **mayoritariamente profesorado de todas las etapas de enseñanza**, en gran parte, personas coordinadoras del plan de igualdad en sus centros educativos, aunque también, profesorado constituido en grupos de trabajo o asociaciones. Como parte fundamental de la comunidad educativa, también presentaron trabajos las Asociaciones de madres y padres de alumnado y la FAMP.



Junta de Andalucía

También se contaron con trabajos cuya autoría la ostentan profesorado y alumnado de las Facultades de Ciencias de la Educación y de Psicología de distintas Universidades Andaluzas, como la de Sevilla y Málaga, así como de fuera de España, como la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).

Además, participaron presentando sus trabajos otras entidades con relación e interés en la coeducación y en la educación en general, tales como: Fundación Márgenes y Vínculos de Almería, Cadigenia Formación Creativa de Cádiz, Salamandra Compañía de Teatro Social de Sevilla o el Centro de Salud Sexual y reproductiva de Málaga.

De las 18 comunicaciones aceptadas, la mayoría (10) **abordaron la prevención de la violencia de género**, bien sea a través de estudios, o mediante la presentación de propuestas de intervención con el alumnado, desde distintos ámbitos, como la educación emocional, la educación afectivo sexual, la masculinidad en positivo, las tecnologías de relación información y comunicación, entre otras. Además, se analizaron diferentes tipos de violencia y **cubriendo un espectro amplio de edades**. Las demás comunicaciones trataron temáticas diversas como: visibilización de referentes femeninos, corresponsabilidad, empoderamiento de las mujeres, presencia en las carreras STEM y escuelas de familias.

Los 8 Pósters aceptados presentan trabajos a través de los cuales estudiaron cuestiones relacionadas con los planes de igualdad y la formación en igualdad, la aplicación de la perspectiva de género, las aportaciones del feminismo, la prevención de la violencia de género y la visibilización de referentes femeninos. Mientras que los 4 Vídeos aceptados también trabajan algunos de los temas ya señalados, como la prevención de la violencia de género, la visibilización de referentes coeducativos, la igualdad y la diversidad, así como la aplicación de la coeducación en los centros educativos.

Las tareas de revisar, seleccionar y valorar los trabajos estuvieron a cargo del **comité científico**, conformado por profesoras de las Facultades de Ciencias de la Educación, y otras personas representantes de distintas universidades de las ocho provincias andaluzas. La presidenta de dicho comité es **Consuelo Flecha García**, catedrática de Historia de la Educación de las Mujeres de la Universidad de Sevilla y la secretaria es María José Rebollo Espinosa, profesora titular de Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla.

El comité científico seleccionó y valoró todos los trabajos presentados. Como resultado se otorgaron en el Congreso los siguientes reconocimientos:

- Premio en la categoría Comunicaciones: **Ana María Ramos Retamero**, por su trabajo 'Rock and Colors. Música en Igualdad. La Mujer y la Igualdad en la Historia de la Música'.
- Premio en la categoría Vídeos: **Ana Columbe Alonso y Rosa Ferro Montero**, por su trabajo 'Women in Science'.
- Premio en la categoría Posters: **María Rodríguez Rodulfo**, de la Fundación Márgenes y Vínculos de Almería, por su trabajo 'Prevención de la violencia en la infancia y adolescencia a través del desarrollo afectivo-sexual saludable en centros educativos'.
- Reconocimiento especial a la labor desarrollada en materia de coeducación: **CEIP Adriano del Valle**, Sevilla, por su labor realizada de concienciación y sensibilización implicando a toda la



Junta de Andalucía

comunidad educativa y poniendo de acuerdo a todos los sectores implicados en el trabajo por la coeducación realizado en el centro.

4. OTRAS ACTUACIONES COEDUCATIVAS

Desde el Instituto Andaluz de la Mujer se trabaja específicamente en el Área de Coeducación mediante programas y campañas dirigidas al ámbito educativo, que consisten en la sensibilización, la formación al profesorado y familias, la impartición de talleres dirigidos al alumnado y la edición de materiales didácticos elaborados para facilitar al profesorado, familias y alumnado, recursos para la formación y herramientas para trabajar diversos temas relacionados con la igualdad y la prevención de violencia de género.

Para el próximo curso el proyecto más novedoso es **COEDUCANDALUCÍA**. Un programa para la educación en igualdad, la coeducación y la prevención de la violencia de género desde infantil hasta secundaria, dirigido al alumnado, al profesorado y a las familias. Se trata de una colección de nueve guías didácticas que contienen los contenidos de igualdad y coeducación necesarios para la sensibilización y la formación que nuestra Ley para la Promoción de la Igualdad de género dicta en materia de igualdad en la educación.

Estos contenidos son:

- Cuidados, conciliación, corresponsabilidad y autonomía personal.
- Visibilización de la Mujer.
- Prevención de la violencia de género.
- Juguetes y juegos igualitarios, no sexistas y no violentos.
- Reconocimiento y respeto de la diversidad.
- Educación afectivo-sexual comenzando por la propia educación emocional.
- Empoderamiento femenino, iniciativa personal y participación.
- Orientación vocacional, académica y profesional. Lenguaje igualitario, no sexista.
- Masculinidades igualitarias.

Este material surge de la necesidad de sistematizar los contenidos de la igualdad y la coeducación y de implementar de manera unificada en todos los centros educativos de nuestra comunidad autónoma. Se pretende comenzar con una experiencia piloto que permita evaluar el impacto de estos materiales en la comunidad educativa para continuar extendiendo su implementación a todos los centros docentes.

Además, en 2023 se va a lanzar **una campaña formación en igualdad y de prevención de la violencia de género en la adolescencia**, dirigida a los centros educativos, con el objetivo de seguir avanzando en materia de igualdad y prevenir la violencia contra las mujeres desde las edades escolares, y sensibilizar a la comunidad educativa acerca de las causas y las consecuencias de ésta. El tramo de edad al que va dirigido esta campaña es de 14 a los 17 años, teniendo en cuenta que:

1. La violencia de género no es fácil de reconocer por parte de la víctima ni de las personas que la rodean, y más complicado durante la adolescencia. Las primeras pistas no son comportamientos agresivos, sino señales sutiles dirigidas a lograr esa desigualdad inicial, que permitirá el dominio y el abuso. Siempre disfrazadas de amor, normalizadas por los mitos románticos.



Junta de Andalucía

2. El grupo es fundamental. En esta etapa de aprendizaje, de socialización, de formarse como personas autónomas, etc., la importancia de sus iguales es innegable. La amistad o el amor se viven con gran intensidad. El grupo, las amistades, son las personas que antes se enterarán de cualquier situación de violencia. Su reacción va a ser clave, bien para detectar, apoyar y resolver positivamente la situación o, por el contrario, para normalizar y sostener esa violencia. Pero sin experiencia suficiente, puede darse incluso la situación contraria, de apoyo al chico que ejerce la violencia.

Es esencial acercar los recursos a la población más joven desde su mirada, empatizar con el público adolescente, lograr el “esto me ha pasado”. Visibilizar situaciones cotidianas, provocar la reflexión, y dar la sensación de que llega a la “respuesta correcta” por sus propios medios.